


| | | | |
|---|---|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CONVOCATORIA INTERNA | MATH02.06.02.P002.F001 | |
| | | VERSIÓN | 005 |

Marque con una **X** el tipo de convocatoria:

Convocatoria para Encargo Convocatoria para Empleos de Carácter Temporal

NÚMERO DE CONVOCATORIA: 04 AÑO: 2022

La Alcaldía de Santiago de Cali- Secretaría de Educación, da inicio al proceso de provisión transitoria mediante encargo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 24 de la Ley 909 del 2004, modificado por la Ley 1960 de 2009

| CARGO VACANTE | ÁREAS DE DESEMPEÑO | SALARIO |
|---|---|---------------------|
| PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO: 219 GRADO: 04 UNA (1) VACANTE TEMPORAL | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO | \$ 6.277.199 |

| REQUISITOS MÍNIMOS DEL CARGO | REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO |
|---|--|
| Manual de Funciones Decreto No.4112.010.20.0271 de junio 01 de 2018 | (Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019) |
| Título Profesional en Disciplina Académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Educación: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Educación Popular, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Pedagogía | Ser servidor público con derechos de carrera. Ser titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al empleo que se pretende proveer. Cumplir con los requisitos mínimos del empleo a proveer. |



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO
GESTIÓN Y DESARROLLO
HUMANO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)

CONVOCATORIA INTERNA

MATH02.06.02.P002.F001

VERSIÓN

005

y Psicología, Licenciatura en Lengua Castellana, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Ciencias Naturales, Licenciatura en Matemáticas.

Título Profesional en Disciplina Académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Administración: Administración de Empresas, Profesional en Administración de Empresas, Administración Pública Territorial, Administración Pública, Licenciatura en Gestión Educativa, Licenciatura en Administración y Legislación Educativa, Licenciatura en Administración Educativa.

Título Profesional en Disciplina Académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Psicología: Psicología, Profesional en Psicología.

Título Profesional en Disciplina Académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Sociología, Trabajo Social y Afines: Sociología, Trabajo social, Planeación y Desarrollo Social, Desarrollo Familiar.

Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. El título de postgrado en la modalidad de

No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
Que su última evaluación de desempeño laboral este en el nivel sobresaliente.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO
GESTIÓN Y DESARROLLO
HUMANO

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)

CONVOCATORIA INTERNA

MATH02.06.02.P002.F001

VERSIÓN

005

especialización se homologa con veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por ley.

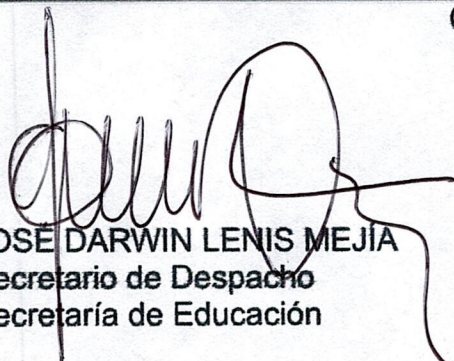
Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.

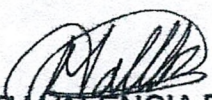
OBSERVACIONES

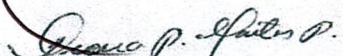
Ante la existencia de pluralidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa en condiciones de igualdad de requisitos mínimos para aspirar al encargo, se utilizarán los criterios de valoración establecidos mediante el Decreto No.4112.010.20.0301 de mayo 27 de 2021.

Los candidatos tendrán un plazo de (3) tres días hábiles contados a partir de la publicación de la presente convocatoria para actualizar su Historia Laboral en aplicativo SIGEP. Información requerida para realizar verificación de requisitos.

COMITÉ EVALUADOR


JOSE DARWIN LENIS MEJÍA
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación


JANETH VALENCIA BENÍTEZ
Subsecretaria de Despacho
Secretaría de Educación


DIANA PATRICIA MONTES PEÑA
Profesional Especializado (E)
Gestión y Desarrollo Humano- SED

Proyectó: Luz Londoño - Contratista
Elaboró: Diana Carolina Torres S. - Técnico Administrativo
María Cristina Bonilla - Profesional Universitario

FECHA PUBLICACIÓN (dd/mmm/aaaa): 25/10/2022